

Lectura bíblica: *Isaías 45:6-8*

Para que se sepa desde donde sale el sol hasta su ocaso, que no hay nada fuera de mí. Yo soy Yahveh, no hay ningún otro; yo modelo la luz y creo la tiniebla, yo hago la dicha y creo la desgracia, yo soy Yahveh, el que hago todo esto. Destilad, cielos, como rocío de lo alto, derramad, nubes, la victoria. Ábrase la tierra y produzca salvación, y germine la justicia. Yo, Yahveh, lo he creado. No la creo desierta, sino para ser habitada: «Yo soy Yahveh, no existe ningún otro».

Declaración Universal de los Derechos humanos:

Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto. (Art. 21)

Comentario:

El Artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos nos habla de una humanidad en la que todos tenemos derecho a participar en las organizaciones de nuestro país y de nuestro mundo. Son términos jurídicos, un tanto duros en la expresión; llevar al día a día de las organizaciones primero la justicia y luego la fraternidad no es fácil. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento menos inspirador para nosotros que el Evangelio, pero pone, en términos jurídicos y humanos, muchos valores que nos hablan de que la Buena Nueva del Evangelio puede llegar a permear el orden social de nuestro mundo. Si sabemos mirar con los ojos de Dios a la humanidad, encontraremos muchos signos de la presencia del Espíritu de Dios en la historia; la Declaración de los Derechos Humanos tiene mucho de "signo de Dios".

